

PRIMAVERA , 29 de Abril de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: MANUEL ALEJANDRO VARGAS DELGADO Rut 16354250-1
La Cantidad de 70,809 SETENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a: PAGO DE COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	125	28/04/2015	70,809

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000	CONSULTORIAS	70,809	
215-31-02-002-000	ASESORIA UNIDAD DE PLANIFICACION		70,809
Totales		70,809	70,809

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		70,809
215-31-02-002-000	ASESORIA UNIDAD DE PLANIFICACION	70,809	
Totales		70,809	70,809



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS



Manab